



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 JUN. 2000

Res. H-N° 631 - 00

Expte. N° 4.362/00

VISTO:

El pedido de apoyo económico formulado por el Lic. Sergio CARBAJAL, en su carácter de Coordinador de la Escuela de Ciencias de la Educación, para la realización del Encuentro de la Red de Estudios Institucionales en Educación (REDEI), que se llevará a cabo en esta Facultad durante los días 19 y 20 del cte. mes, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento contará con la participación de destacados profesionales, entre ellos las Prof. Lidia FERNANDEZ y Lucía GARAY;

Que la facultad otorga auspicio al Encuentro mediante Res. H-N° 501/00;

Que se cuenta con crédito en la Escuela de Ciencias de la Educación para afrontar el presente gasto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

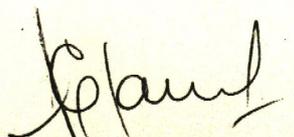
ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00), para la realización del Encuentro de la Red de Estudios Institucionales en Educación (REDEI) a llevarse a cabo en esta Facultad entre los días 19 y 20 del cte. mes.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Sergio I. CARBAJAL, responsable de la rendición de cuentas de los fondos otorgados.-

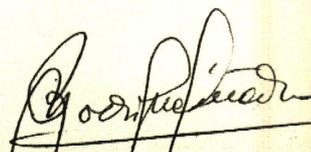
ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las partidas correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio 2000, y en el orden interno a la dependencia 3 - Ciencias de la Educación.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE al Lic. Sergio I. CARBAJAL, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y siga al Dpto. Ppto. Y Rendiciones de Cuentas a sus efectos.-

Jae/JCL.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PINHEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES